

María Urrutia Careaga, documento nacional...», debe decir: «Doña Ana Marta Urrutia Careaga, documento nacional...».

Leioa, 2 de febrero de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

4537 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Carlos Palao Taboada.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre de 1992;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Catedrático de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Don Carlos Palao Taboada, documento nacional de identidad 35.908.969.

Area de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario».

Departamento al que está adscrita: Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.